



37943 - La mujer no comió el suhur ni se despertó para realizar la oración del Fayr. ¿Debe continuar ayunando o romper su ayuno?

Pregunta

Soy nueva en el Islam; me convertí hace solo tres semanas. Estoy muy entusiasmada con ayunar Ramadán, pero accidentalmente hoy me levanté tarde. Alguien me dijo que no puedo ayunar si no comí ni oré fayr en el momento correcto. ¿Debo ayunar o no?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Antes que nada, estamos muy felices de saber que Allah la ha guiado hacia el Islam, y le pedimos a Allah que la ayude a hacer todo lo que él ama y Lo complace.

Si un musulmán pierde una oración, y se despierta recién cuando el tiempo de ésta terminó, entonces no debe ignorarla, sino que debe ofrecer dicha oración cuando se despierte. No hay pecado por eso, porque el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) dijo: 'Todo aquel que olvide una oración o la pierda por estar dormido, debe ofrecerla en cuanto la recuerde, y no hace falta más expiación que esa'. Narrado por al-Bujari, 597; Muslim, 684.

En respuesta a su pregunta:

Lo que le dijeron no es correcto; debe completar el ayuno de ese día.

Si un musulmán no come el suhur ni se despierta para la oración del Fayr, no es una razón válida para no ayunar.

Por eso debe continuar con el ayuno, pero si desayunó pensando que no debía ayuna, entonces cuando termine Ramadán debe ayunar otro día para compensarlo.